

**Reconociendo a don Manuel Montesinos M.
los servicios que ha prestado a la Nación.**

Lima, 30 de marzo de 1936.

Señor:

El Congreso Constituyente de 1931, en vista de la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer a don Manuel Montesinos M., los veintiseis años, siete meses y diez días de servicios prestados a la Nación, hasta el 30 de abril de 1932.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Clemente J. Revilla, Presidente del Congreso.

Gonzalo Salazar, Secretario del Congreso.

G. Cáceres Gaudet, Secretario del Congreso.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 31 de marzo de 1936.

Cumplase regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

O. R. BENAVIDES.

F. Hurtado.